Chiquinquirá, 31 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. K 12A 10A 35		**Matrícula.** 0-	**Número Predial Nacional.** 15176010200000101000800000000	
Propietario. JOSE DANIEL RODRIGUEZ	**Identificación del propietario.** Cedula_Ciudadania 4091955	**Nomenclatura** K 12A 10A 35	**Área de Terreno.** 108 M^2	**Área Construida.** 30 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.		**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH.	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.	

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado en K 12A 10A 35, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es JOSE DANIEL RODRIGUEZ, consultada la base de datos catastral y la revisión de los documentos allegados a esta entidad, se evidenció que el predio descrito anteriormente presenta una omisión en el número de matrícula inmobiliaria, según certificado de tradición es 072-75457 por esta razón se procederá actualizar la información correspondiente.

.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de rectificación –

Conforme a lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario y consultado el certificado de tradición, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: actualización de datos jurídicos.

Descripción trámite: Se solicita actualizar el número matricula inmobiliaria.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación rectificación.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora KEYTLIN ELIANA CORTES ALMANZA identificada con cédula de ciudadanía número 1053347032, en calidad e apoderada el señor CRISTIAN ALEXANDER RAIGOSA RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1052400539, presentó una solicitud de corrección bajo el radicado

20263270000200, en desarrollo del trámite se efectuó la consulta a las bases de datos catastrales, y la revisión de los documentos allegados a esta entidad, se evidenció que el predio descrito anteriormente presenta una omisión en el número de matrícula inmobiliaria, según certificado de tradición es 072-75457 por esta razón se procederá actualizar la información correspondiente.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo la rectificación de datos jurídicos, respecto del bien inmueble ubicado en K 12A 10A 35, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con el número Predial Nacional 151760102000001010008000000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
MATRICULA INMOBILIARIA	0-	072-75457

1. **Observaciones generales adicionales**.

   - La rectificación de datos jurídicos se realiza de acuerdo a los documentos aportados por la señora KEYTLIN ELIANA CORTES ALMANZA.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	